

ASUNTOS GENERALES

SE PRESENTA AL PLENO LA SOLICITUD POR PARTE DE LA DIRECCION DE GIROS MERCANTILES PARA LA CANCELACION DE CUATRO PERMISOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DE LOS CUALES SUS DUEÑOS PRESENTAN ADEUDOS DESDE HACE VARIOS AÑOS Y SUS EXPEDIENTES CARECEN DE DOCUMENTACION ACTUALIZADA SUSTENTADA DICHA SOLICITUD EN LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI EN SU ART. 67 Y LA LEY DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI EN SUS ARTICULOS 20 Y 26, HACIENDO MENCION QUE EN TIEMPO Y FORMA SE LES REQUIERIO EL PAGO Y DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES HACIENDO CASO OMISO Y NO PRESENTANDO INTERES EN REGULARIZAR DICHOS PERMISOS, POR LO QUE SE SOLICITA LA CANCELACION DE LOS MISMOS LOS CUALES SE MENCIONAN A CONTINUACION. -----

- JOSE LUIS LARRAGA HERNANDEZ
- EMMA MELO CONTRERAS
- FLORENCIANA REYES CHAVEZ
- ARMANDO HERNANDEZ HERNANDEZ